

ROCHEFORT,

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL

(ÓRGANO DEL PARTIDO).

Se publica todos los Domingos.
La correspondencia se dirigirá al Director.—No se vuelven los escritos.
Se admiten suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes.—El pago será adelantado.
Precios. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

DIRECTOR:
Pedro Martín Benitas.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Olivares y Hermano, calle de la Itua, número 23; y en casa de Ramon Fernandez Plaza Mayor, número 45.
En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Dirección.

LA VERDAD ANTE TODO.

Quando las sociedades han concluido bajo una forma determinada el periodo de perfeccion á que fatalmente se ven impelidas por esa ley del progreso, necesaria y constante en la vida, así del individuo, como de la humanidad, aparece otra nueva forma más progresiva, mas en armonía con las necesidades de los tiempos y por tanto fatal en su realizacion; como toda doctrina, necesita la nueva idea un credo determinado, unos apóstoles decididos, que la espliquen y propaguen y un ferviente celo por parte de los iniciadores; como es natural tiene que luchar denodadamente con la idea caduca, con los que abusaron de su posición en el anterior estado de cosas y proscribiendo abusos, quitando la máscara á los miserables que con ella se encubrieron para cometer tropelias sin cuento á la sombra de las leyes, oponiéndose á los atropellos, desterrando la inmoralidad y clamando por la constitucion del reinado del derecho, se vé atacada en todos sus baluartes y sus apóstoles y propagadores se ven perseguidos, encarcelados, muertos cruelmente durante todo ese periodo de transición entre la idea que concluye y la nueva que viene á sustituirla, periodo que es exactamente el de decadencia de las sociedades, que parecen disolverse en el caos de la desesperacion producida por el nuevo orden de cosas.

Los estacionarios, esos seres sin conocimiento de la sociedad y de sus leyes, de la historia de las naciones y de sus épocas de florecimiento y decadencia y muerte, que niegan la ley del progreso sin apoyarse en pruebas de algun valor, y al contrario, haciendo caso omiso de las elocuentísimas que nos muestran á cada paso las páginas de la historia; esos seres especiales que, semejantes á la roca en medio de los mares, quieren permanecer inmóviles en medio de la progresiva marcha de la humanidad, se detatan furiosos contra la nueva idea, la combaten en todos sentidos, por la razon y por la fuerza, discuten y cuestionan sobre su falsedad, desconociendo los principios en que se funda el nuevo sistema, la presentan rodeada de los mayores crímenes, de los mas negros lunares, y como consigán su fin, no reparan en los medios que se valen, por reprobados que fueren por todo el que se conduce en la lid con alguna decencia.

De este modo aparece la República, idea salvadora de las modernas sociedades, á los ojos de todo el que escuche á nuestros adversarios, que sistemáticamente, no con fundamentos racionales, atacan nuestros principios, ponen en ridículo nuestra doctrina y pretenden retirarnos las simpatías y el apoyo de las clases todas de la sociedad.

Y ¿cómo hacen esta oposicion? Desconociendo por completo los principios de nuestro credo político, faltando por consiguiente á lo primero que debe existir para que haya discusión, que es tener conocimiento del objeto del debate; suoniendo, en segundo lugar, en nuestro partido tendencias más ó menos avanzadas y calificándonos cuando menos con el título de demago-

gos y descamisados; calumniando en fin, á los que tan dignamente se supieron conducir en la última evolucion social. Pero la verdad no se halla oculta por mucho tiempo y vuelve á mostrarse brillante y espléndida para confundir con sus resplandores á los oscurantistas y contumaces partidarios del error.

Se quiso por nuestros enemigos asustar á la clase conservadora, haciéndole creer en reparaciones de terrenos, efectuadas y prometidas con profusion por la República y el susto se ha calmado despues que han visto todos la conducta digna y patriótica de esos ciudadanos honrados, que no tenían un pedazo de pan con que acallar su apetito y guardaron intactas las propiedades y bienes de los que abandonaron todo en los dias del peligro. Muchos se convencieron entonces y lo que antes se presentaba como un misterioso vampiro que iba á tragar la sociedad aparece hoy brindando con la paz hasta á sus mismos enemigos, amante del orden adorador de la justicia, pero censor implacable de la inmoralidad, dique oportuno contra la corrupcion de las costumbres publicas y privadas.

Y al ver los desaciertos, las tropelias, los horribles privilegios, la triste situación económica y política á que nos ha traído el régimen anterior, la sociedad del siglo XIX vuelve sus miradas hácia un nuevo orden de cosas, que garantizando suficientemente los derechos de todos nos saque de la miseria por medio de un buen régimen administrativo y de la postracion y de la vergüenza por medio de una sabia organizacion política, no esperando tanto bien sino en la proclamacion de la República, como ánclora única de salvacion para los pueblos.

Se dice tambien por nuestros adversarios que licenciaremos el ejército tan pronto como la República sea poder en España.

Calumnias y siempre amargas calumnias contra el partido republicano, que brinda á todos, no obstante, con los cariñosos lazos de la fraternidad, pues no abriga en su seno los odios que á otros partidos distinguen, sino que, amante de la humanidad, quiere para todos sus miembros la mayor suma de felicidad posible!

El partido republicano quiere, si, que concluya ese horrible espectáculo en que se arrebatá á una madre el objeto de sus amores, la delicia de sus delicias, en que se priva al anciano padre de su único apoyo en el triste ocaso de su atribulada existencia, en que se roba á la debilidad su amparo, al corazon sus mas delicadas afecciones; y ¿no lo ha de querer cuando desea ver el momento en que cesen los dolores de la humanidad y quiere dotarla de los medios mas eficaces para llegar sin esfuerzo á la consecucion del fin social? Si pretendiésemos negarlo seria abjurar de los sentimientos mas preciados de nuestro corazon, sería hacer inicuá traicion á los principios de la democracia, á la que dejaríamos de pertenecer tan pronto como de ellos abjurásemos, según hicieron algunos decididos defensores suyos al tomar asiento en el festin del presupuesto.

Pero de que tales sean nuestros principios y nuestro propósito de llevarlos á su pronta realizacion no se deduce en buena lógica, que pretendamos concluir con la organizacion militar y

licenciar los ejércitos, según nuestros adversarios políticos, lo cual probaremos con alguna estension en otro artículo.

S. RIESCO.

PRECAUCIONES.

Si hasta aquí hemos visto con satisfaccion los descabros que ha sufrido el poder dictatorial de Francia., las cosas han cambiado desde el momento que la nacion heroica no está dominada por una fraccion usurpadora; desde el momento que se levanta, no para el engrandecimiento, ni para perpetuidad de aborrecidas dinastias, que encarnaban la traicion, el perjurio, el dolo, la falsia, sino para reevindicar sus derechos de pueblo libre, para engrandecerse por la via del progreso.

La Francia, el pueblo magnánimo de 1792, de 1830, de 1848, merece todas nuestras simpatías, como puede tambien contar con ellas el Paris, donde se fraguaron en los últimos 18 años tantas apostasias, París, inmunda cloaca, que con su asqueroso hábito ha contaminado los mas puros caracteres, si, como queremos creerlo, aleja desi los miasmas que le enervan, que le atosigan; si si empuña la trompa épica, y, al frente de la patria en peligro, reproduce los milagros con que asombró al mundo allá por los tiempos en que Carnot organizaba la victoria, como vemos ahora que el pequeño Napoleon ha organizado las derrotas.

Y bien; en presencia de estos trascendentísimos sucesos de que es teatro Francia, ¿cuál debe ser la conducta del partido republicano español? ¿Copiaremos literalmente lo que allí pasa? ¿Tenemos derecho á suponer que en 1870 se repetirán de nuevo las inocentadas de 1848? ¿La revolucion actual se encarnará primero en un solo pueblo, Paris por ejemplo, despues en un solo hombre, otro plagio cualesquiera del primer Napoleon, para llegar finalmente á la centralizacion absurda de los Rouher y comparsa?

No queremos pecar de pesimistas, pero ni tampoco de demasiadamente cándidos; hagamos un poco de historia; acaso algun dia nos lo agradezca el partido republicano español.

A el marasmo del doctrinarismo Orleanista sucedió el magnífico levantamiento de Febrero del 48; los lamentables escesos de Junio del mismo año iniciaron la reaccion, que de tumbo en tumbo, desde el bombardeo de la República romana, hasta el del Cuerpo legislativo, no se dió un punto de reposo; y halló lo que buscaba, halló un tirano, el de los deportados á Cayenne para que sucumbieran allí los mas esforzados y valientes hijos del pueblo; el protector de las nacionalidades, para anexionarse Saboya y Niza; el que empleaba sus legiones en el sostenimiento de poderes caducos, moribundos, antinómicos de la civilizacion moderna; el asesino de Maximiliano; el patrocinador del grande criminal Bazaine (á Mariscal Bacion); el que batió palmas cuando las maravillas del Chassepot; Napoleon III finalmente, en el cual se rea-

amen las supuestas glorias de Francia en esta segunda época del cesarismo corso, y las verdaderas calamidades del mes último.

Síntesis de lo que precede; una concepción tiosísima de las atribuciones del Estado. Todos los partidos políticos, todos sin escepcion, han manifestado iguales tendencias á refundir en un solo pueblo, París, la vida de una nacion, Francia. Y sucedió que por falta de solidaridad entre aquel y estotra, cuando el primero dejó de funcionar, cayó la segunda como un cuerpo muerto. Testigos Nancy, Epernay, Chalons, y tantas otras Ciudades, que se han visto invadidas, poco menos que saqueadas por partidas de hulanos, la mas numerosa de cinco soldados y un cabo.

Y bien; que no lo olviden los republicanos españoles. No tenemos rey ni para un remedio, á pesar de los siete que guardaba en su cartera el general Prim; la República, por la fuerza misma de las cosas, se nos echa encima; preparémonos á recibirla. Si ha de ser, como lo esperamos confiadamente, áncora de salvacion para esta noble y esquilhada pátria, seamos cautos, inspirémonos en los tristísimos acontecimientos de Francia; que nos sirvan de leccion.

Los españoles ¿por qué ocultarlo? á pesar de sus instintos de fiera independendencia, á pesar de su valor indómito, no sabemos ser libres. La ominosa tutela en que nos han tenido desde hace cuatro siglos los Austrias y Borbones, ha hecho de nosotros, especialmente en las poblaciones rurales, una pesada máquina, que se mueve solo entonces cuando una autoridad, temporal ó espiritual, Sacerdote, Juez ó Alcalde, le dice que se mueva. Buscad la iniciativa individual, no la hallareis; es que no existe. Y por falta de ella se ha maleado la revolucion de Setiembre; y porque no existe pudiera ser tambien que se maleara otra revolucion mas radical, que acaso está muy próxima. ¿Cómo evitarlo?

Hay que crear el orden en ciertas ideas; es necesario que la familia, el municipio, la Provincia, el Estado, vivan su vida propia, que se acostumbren á ello, sin que nadie consienta estralimitaciones de ningun género. De esta suerte, practicando todos los derechos, con los deberes que les son anejos, adquiriria el pueblo la instruccion de que carece, obraria, no conforme á la voluntad ó al capricho de un cualquiera, sino conforme á su criterio propio. De esta suerte no veríamos como acontece hoy, que la voluntad de un Gobernador civil se impone á una Provincia, la de un Juez de primera instancia á su partido, la de un Alcalde á su municipio; y por último, lo cual es vergonzoso de decir, que un Ministro de la Guerra se imponga á esta noble nacion, que idolatramos como á madre tierna y cariñosa, y que, por culpa de alguno de sus hijos, acaso espúreos, seguramente desnaturalizados, nos trata como pudiera hacerlo una horrible madrastra.

Espanoles é hijos del pueblo, creemos conocerle algun tanto, como quiera que entre él nos hemos educado, siempre y constantemente nos hemos inspirado en sus necesidades. Decimos, pues, que el pueblo español dogmatiza poco, pero es sumamente práctico. Cuatrocientos años de opresion estúpida no han borrado de raiz ciertas prácticas de libertad bien entendida, que aun se encuentran en los municipios de poblaciones rurales. El Síndico, que á nombre del pueblo opone su veto en ciertos casos; el Concejo, reunido á son de campana, que resuelve por mayoría todos los asuntos de interés local, y muchas mas, que seria prolijo enumerar, son una prueba palmaria de nuestras aserciones. ¿Por qué, pues, no se favorecen estas tendencias? Por el interés de las capitales de provincia, por el interés de Madrid, la gran Babilonia, en llevar á sus respectivos centros los elementos de vida de aquesta esquilhada pátria.

Para que desaparezcan estos engendros monstruosos de la mas abyecta tiranía ¿qué se ha hecho en Francia? Plantear la República: pero en qué ocasion? cuando necesita de un tesoro de entusiasmo y de virtudes cívicas para echar del suelo pátrio á el extranjero, que, despues

de esquilmarlo, piensa nada menos que en desmembrar su territorio.

¿Llegaremos á tan duro trance para que la República sea una verdad en España, el pueblo mas independiente del mundo?

J. HERRERO.

LOS ENEMIGOS DE LA HUMANIDAD.

¿Quién eres, orgulloso mortal, que bajo tus miserables plantas pretendes tener subyugado todo el Universo? Un hombre.

Y ¿qué es un hombre en la humanidad?

Pobre grano de arena en vasto desierto.

Luego si tan poco eres ¿por qué te remontas?

¡Ay de tu insensato orgullo que á tu perdicion te conduce! Pagarás como Icaro la arrogancia de tan encumbrado vuelo.

¡Pero ¿cuándo? Despues que la sangre de millares de tus hermanos corrió tan abundante, que podia formar un rio, despues que las lágrimas de tantas madres cegaron los torrentes é inundaron la tierra!

¿Cuándo? Despues de haber destrozado las entrañas de la humanidad, despues de haberla coronado de espinas, despues de haberla crucificado!

Bella será tu victoria, pero á mi se me figura horrible y asquerosa; todos te proclamarán héroe en el dia del triunfo, para mi no dejarás de ser un monstruo, un enemigo de la humanidad, un maldito; si, un maldito, porque así está dicho en los sagrados libros de los primeros tiempos del género humano.

La tierra será maldita porque bebió la sangre de un hermano por otro hermano derramada; y para este solamente espinos ha de producir.

¡Tiemblen los tiranos ante esta terrible condena!

¡Temblad todos los que verteis la sangre del inocente!

Y no creais que los crímenes de humanidad no se purgan ¡ah! seria necesario que la justicia fuese una mentira y la compensacion una utopia!

Abrid los libros de la historia y vereis los castigos horrorosos impuestos á esos verdugos de la humanidad; pero leed sus páginas con la buena intencion de que sus lecciones os sean provechosas, y pensad alguna vez en las consecuencias de un infeliz reinado, de una fatal dinastia, que concluyeron siempre en tristes catástrofes.

¡Dichosos los pueblos cuyos reyes son filósofos ó cuyos filósofos son reyes! exclamaba un génio de la antigüedad; pero despues de tantas apostasias y traiciones infinitas no podemos creer que un pueblo sea dichoso con los reyes, por mas que estos sean filósofos, que de serlo no querrian la monarquía de tan tristes recuerdos para la humanidad, sino la República, ese gobierno fraternal, que con júbilo cobija á todos los mortales con sus alas blanquísimas, que brindan amor á todos, paz con todos, respeto y derecho igual para todos.

Comprendo la monarquía, cuando la humanidad se hallaba en su infancia y el mas valiente ó el mas sábio se encargó de su direccion, pero no puedo explicar el culpable indeferentismo de los hombres en esta edad del mundo bajan su cirvid ante la voluntad de un déspota; comprendo cómo se proclama héroe al jóven Alejandro, llevándolo en las picas de la falange macedonia la civilizacion griega á los mas apartados paisés del mundo conocido y uniendo los dos continentes con los lazos de la fraternidad; pero no puedo explicarme por que se titula héroe al atrevido germano, que viene triunfante al Mediodia europeo sin otra mision que la de saciar sus instintos ambiciosos, sacrificando millares de victimas, arrasando los campos, destruyendo las mas bellas ciudades, asolando pueblos y sumiendo á nuestros hermanos de allende los Pirineos en la mas triste horfandad; y si me horrorizan los actos selváticos del héroe macedonio en la horrorosa matanza de Tiro, en las fiestas fúnebres en honor de su mejor amigo, tienen su explicacion con solo recordar el tiempo en que se ejecutaban; pero no la tienen los actos inhumanos verificados hoy por los dos hombres mas

ambiciosos del mundo, por esos dos enemigos de la humanidad, el rey Guillermo y el ex-emperador Napoleon, despues que las costumbres han dulcificado con diez y nueve siglos de cristianismo.

Y ¿llamais bárbaras á aquellas sociedades? ¿Cómo no se enciende de vergüenza vuestro rostro salpicado con sangre vertida en los campos de batalla? Ah! que los crímenes embotaron vuestra sensibilidad y no podeis oír los ayes del moribundo; es que vuestra conciencia se ha endurecido y al ver el mano suplicante de un artesano que os pide limosna y un pedazo de pan para sus hijos, veis la vista riendo de su imbecilidad, sin tener en cuenta que vuestros cañones destruyeron la fabrica que les proporcionaba el sustento; es que no veis al hermano en vuestros semejantes, sino al abyecto esclavo; es que no teneis entrañas, sois peores que las fieras del campo.

¡Pobre humanidad á vuestra direccion confiada! Contará los dias por dolores, los años por lagos de sangre, los siglos por cruentos sacrificios!

Pero no, la humanidad se cansó ya de tan sufrimiento; la epopeya de su martirio toca al desenlace y pobre y desangrada, como la dejasteis, irá regenerándose de dia en dia, adquiriendo su pristino vigor, sacudirá su indiferencia y rojando indignada á sus verdugos entrará delante y magestuosa en la nueva vida, que con el advenimiento de la República producirá regeneracion y se constituirá definitivamente el reinado del derecho y de la caridad.

SANTIAGO RIESCO

NOTICIAS GENERALES.

Paris ha presentado el 15 un aspecto militar animado. En los boulevares del centro, en las plazas, en las calles mas anchas, por todas partes, en fin, donde el orden lo permitia, se apiñaban grandes masas de tropas del ejército, de la guardia móvil y de la milicia, que el general Trochu, acompañado de los miembros del gobierno provisional y seguido de un brillante y numeroso estado mayor, ha pasado en revista sucesivamente. Tanto al desfilar como al dirigirse á los puntos de reunion que les estaban señalados, los batallones del ejército y las fuerzas ciudadanas que se cruzaban en el camino se saludaban con los gritos de ¡viva la tropa! ¡viva la guardia nacional! ¡viva la guardia móvil! ¡viva la pública!

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Paris 15, á las dos y treinta minutos de la tarde el pueblo manifiesta cada dia mas enérgicamente la necesidad de defensa.

Continúa el incendio de los bosques al rededor de Paris con objeto de no oponer obstáculos á la defensa.

Londres 16 de Setiembre.—Los prusianos han capturado un tren del ferro-carril del Norte cerca de Sedan (departamento del Oise).

Noticias de Metz hacen constar que el mariscal Bazaine está abundantemente provisto de víveres.

La Republica ha sido proclamada en Strasburgo. Se esperan 15.000 prusianos en Joinville (departamento del alto Marne).

Paris 16 á las siete y veinticinco minutos de la tarde.—Noticias del ministerio

Los exploradores prusianos se han acercado á Creteil (á tres leguas de Paris).

La vanguardia parece estar en Creteil y Nenilly sobre el Marne.

Noticias particulares dicen que los exploradores prusianos han aparecido tambien en Corbeil y en Desclarmat.

Numerosas tropas han salido anoche de Paris. Parece muy probable que haya combate hoy.

CRÓNICA PROVINCIAL Y LOCAL

Toros. Sin entrar en detalles, que despues de dias no tienen ya interés ni oportunidad, vamos á dar nuestra pobre opinion sobre lo que hemos visto en las últimas corridas.

El primer dia se lidiaron seis toros de D. Francisco Andrés Montalvo, de Santiago de la Puebla; di víveres Boyantes, bravos, mal armados y de poco poder en

ral, dieron juego bastante para que Calderon, el *Morondo* y Ramon el *Esterero* que estaba de reserva dejaran en la arena once caballos muertos con otros siete que acabaron en el corral. El *Morondo* rasgó el pellejo en una vara del segundo y se dejó colar el quinto, siendo sin embargo el que mas se lució por citar corto, con poco palo y saliendo a obligar hasta los tercios. Calderon se propone reirse del público bobo y sale á la plaza únicamente á dar conversacion á los de los tendidos. El *Esterero* puso tres varas y perdió un caballo. Los banderilleros no los hemos visto nunca peores; Mota, el *Cabo*, Armilla, todos quedaron por igual poniendo medios pares y haciendo salidas falsas; toda la tarde, estuvieron muy medianillos. De los espadas, Frascuelo sigue siendo lo que siempre nos ha parecido: torero improvisado, bailarín y sin recurso ninguno; no sabe dirigir el redondel, brega mucho y no consigue nada: en la muerte no se ha tirado corto y derecho como le hemos visto otras veces; da unos medios pares casi sin dejar engendrar, con los cuales se queda el toro lo mismo que estaba antes; suele dar algunos de pecho y cambios bonitos, pero todo esto es figura y lujo y nada mas, y cuando se le descomponen al toro la cabeza con el volar de los capotes y con aquellos pases de tela, no le ocurre otra cosa que tirarse atravesado sin consumir; de ahí tantas medias-estocadas y pinchazos en hueso como resultan. Sin embargo, todas las estocadas del primer día estuvieron divinamente marcadas. Pablo con los trastes en la mano es una calamidad; tres toros mató de tres sablazos: al primero lo descordó por una casualidad feliz; al segundo lo degolló y al tercero tambien: no le hemos visto dar pases, mas que correr aturdiado y pinchar con una fortuna increíble: nos parece que desde la terrible leccion que llevó en Palencia debía haberse quedado de banderillero y dejarse de aventuras. La presidencia bien, la entrada un lleno.

El segundo día se lidiaron siete de D. Agustin Rodriguez, de Fuentes de Ropel; divisa amarilla. No merecia semejante corrida que nos ocupáramos de ella, porque no ocurrió aquella tarde nada bueno que contar, pero el escándalo con que acabó nos obliga á decir algo para si es posible se eviten en lo sucesivo escenas parecidas. Los toros grandes, bien armados, blandos y abantos, no eran apropósito para nada: esceptuando el primero y el segundo, los demás no tomaron varas: en las banderillas no hacian por el bulto, se quedaban en la suerte con todos los pies y se aplomaban para la defensa tirando derroteros por lo alto: en la muerte además de no descubrirse, denian mucho hueso. Los banderilleros peor que el día anterior. Frascuelo en el primero dió un magnífico cambio en la cabeza y lo mató de un golletazo. En los demás se tiró siempre á la olla, en lo cual hizo bien en nuestra opinion. Pablo hizo lo que pudo, que fué poquito. Pero

los que hicieron la funcion aquella tarde fueron el público y la presidencia.

El tercer toro que salió fué bien armado y sin defecto ninguno, tomó tres varas, con lo cual segun los reglamentos de toros y las prácticas admitidas en las plazas, no se le podia ni siquiera poner fuego; á pesar de esto el público se empeñó de que fuera al corral y el presidente accedió; de esto se siguió que el público se hizo cada vez mas exigente: se puso fuego á los dos siguientes, y en la lidia del sexto, que era manso en toda la estension de la palabra, se vió invadido el redondel por la gente, que bajaba en desorden de los tendidos; la autoridad estuvo débil al principio y luego ya se hizo imposible contener el barullo: bajaron los Voluntarios á hacer el despejo y no lo consiguieron; bajó la Guardia civil y tampoco; por último, el infeliz toro murió á bayonetas. ¿Quién tuvo la culpa de todo esto? primero; el empresario que no comprende sus intereses y mete toros castellanos que no divierten y pueden ocasionar un disgusto; segundo; el presidente, que no debió mandar retirar el tercer toro contra todas las prescripciones y en perjuicio de tercero, y que no tuvo valor para meter en la cárcel al primero que puso el pié en la arena antes de enganchar el último toro; y tercero; el público, que no se sabia lo que pedía ni lo que quería, y que estuvo exigente y desacertado hasta mas no poder. Nosotros por nuestra parte nos alegramos de que bajase la Guardia civil á hacer la plancha, porque de lo contrario no hubiera faltado que hablar de los Voluntarios, y ya que se hable, que se hable de todos.

Una preguntilla. ¿Es verdad lo que se dice que los dependientes de Ayuntamiento trabajaron para hacer una cloaca desde la casa del Concejal Sr. Maculet hasta la alberca y que lo hicieron á espensas del Municipio?

Nosotros deseáramos saber la verdad, porque al par que satisface nuestra curiosidad, calma tambien la de muchos que nos lo han indicado á fin de que lo preguntemos.

Hemos visto el primer edicto del primer matrimonio civil que se celebrará en esta poblacion tan pronto como trascurra el término legal. Así está bien, fuera preocupaciones, que al fin y al cabo, la ley por su naturaleza le hace obligatorio, aparte de que cuesta dos y medio reales.

La política está á la orden del día. Ya no se habla de otro asunto que de la cuestion Olózaga. Cada cual in-

terpreta las cosas á su modo: los unos dicen que Sr. interpretando los deseos del Gobierno, habia conveniente ofrecer el apoyo oficial á la república fraesa. La noticia la recibió el Sr. Rivero, como un escotazo, y héte aquí un apuro para nuestros gobernadores. Sin embargo, la cuestion era de no popularizarse, destitucion del embajador se firmó, llamándole á que ra cuenta de su absoluta determinacion. Dicese que pasará mal el Sr. D. Salustiano, pero por mal que pase, juzgo para mí que no sufrirá descalabros como que el país va pasando desde la triste *gloriosa* que ha nido tanto de gloria como yo de canónigo.

Ha visitado nuestra redaccion el diario democrático *El Pueblo*, y su visita nos ha proporcionado un verdadero placer. Agradecemos mucho su fina atencion devolvemos su fraternal saludo.

Tambien nos ha visitado *El Flaco*, periódica lib independiente de Madrid. Le felicitamos por su aparicion en el estadio de la prensa y deseamos engorde mucho con numerosas surciciones.

El Sr. Mora, Gobernador de esta provincia, nos abandona para nunca mas volver. Al saber tan triste acontecimiento, no hemos podido menos de conmovernos. Sr. Mora, voluminoso como pocos Gobernadores, deja recuerdo entre nosotros, y es el bello ideal de la direccion taumática. Vaya con Dios D. Juan y se engordando hasta que venga la nuestra, en que tengamos el gusto de verle ocupado en la colaboracion de algun periódico que no sea la *Iberia*.

Los Teatros, á escepcion de los dos días de toros desiertos completamente, y no se comprende la falta de asistencia, cuando el público Salmantino siempre es ansioso de funciones por la escasez de Compañías que afluyen en todo el año.

El Rey Guillermo, fallando á la palabra de Rey, sigue acometiendo á los franceses, y entre las cartas que dirige á su amada esposa, hay una en que la manifieste el placer que esperiméntó al ver tantos cadáveres sobre el campo en la batalla de Sedan. Yo creo que no esperiméntarán el mismo placer los padres, hermanos y parientes de los difuntos, y que esto quizá le haga presentir á su regreso un recibimiento poco favorable á su personalidad real. Si yo pudiera hablar un rato con ese Señor le haria ver que la humanidad no havenido al mundo para matarse por la ambicion de dosreyes, sino que hanacido para labrar la tierra y fomentar la industria y las artes, única condicion que nos dejó legado el dios Júpiter al hacer el repartó de la tierra.

dividuos se salia el Congreso, se salia el Senado; que no perdona Dios jamás á los poderes suicidas.

Ahora bien, Sres. Diputados: yo me extraño muchísimo de que nosotros, juventud liberal, nosotros, que hemos venido aquí merced á una revolucion que ha necesitado derribar un trono para abrimos estas puertas, no tengamos ni por las leyes reglamentarias, ni por las prácticas parlamentarias aquel celo, aquel culto, aquella pasion que tenian los grandes parlamentarios, que ciertamente no se vanagloriaban de ser tan liberales como nosotros. ¿Dónde me preguntaba yo, dónde está Argüelles? ¿Dónde está Lopez? ¿Dónde está Alcalá Galiano? ¿Dónde está Pacheco?

Si sus sombras se levantáran aquí, condenarian á los noveles profanos que se atreven á poner su mano sobre los reglamentos de las Cámaras. Sres. Diputados, ¿se viola ó no se viola el Reglamento? Yo oía ayer con una atencion exquisita, con una atencion religiosa, al Sr. Herrera: yo le oía, porque el Sr. Herrera es un excelente orador y un gran jurisconsulto; pero yo le digo que si por su talento merecia ganar la causa, no lo merecia por sus argumentos, porque jamás he oido en mi vida tan poco fundamento en una argumentacion.

El Sr. Herrera nos preguntaba, si no á nosotros, al menos al Sr. Figueras, y en él á todos nosotros, qué servicios habiamos prestado á la revolucion. Nosotros, en la lista de los servidores revolucionarios, no el Sr. Figueras que se halla á la cabeza, ni otros compañeros que están tambien muy altos, estamos muy bajos: yo mas que todos; pero donde no estamos, donde no tenemos ningun lugar, es en la lista de los cortesanos.

Por lo demás, Sres. Diputados, aunque mil veces imprudentemente se nos ha preguntado con reticencia por nuestros servicios; yo no los diré nunca: presentan su hoja de servicios, los que aspiran á algun premio; yo no aspiro á mas premio que á la consideracion de mi patria; y al estar aquí, tengo la confianza de que el país ha aprendido todos mis servicios de memoria.

Ahora bien, Sres. Diputados: descartando esta cuestion personal, ¿á qué se reduce el discurso jurídico, profundamente jurídico, del Sr. Herrera? A decirnos que no se violaba el Reglamento. Yo no puedo comprender esto.

Es así que el reglamento establece que sean siete Diputados los de cada comision; el proyecto de ley propone nueve, luego no se viola el Reglamento. Es así que el Reglamento pro-

sion nombrada de su seno, y ante ella amovible y responsable; que los poderes todos presten obediencia á la Asamblea, y que el Presidente de ella tome el mando de las fuerzas de mar y tierra. ¿Y por qué? Porque muerta la antigua legalidad, porque muerta la legalidad constitucional en Alcolea, no queda mas criterio de legalidad que el sufragio universal, y no queda más soberano que el pueblo. Y vosotros, representantes del pueblo, después que os habeis reunido con tanto trabajo, con tantas fatigas, con tantas luchas, el primer día que os encontrais aquí os vais á quitar de las sienes la corona del sufragio universal y á estrellarla á las plantas de un soldado.

Las épocas mas ilustres de la historia han sido aquellas en que ha gobernado una Asamblea. Una Asamblea gobernó América durante la guerra de la Independencia. Una Asamblea gobernó España desde el año 10 al 14; y si yo tuviera la elocuencia de mi maestro el digno Presidente de esta Cámara, yo os presentaria aquella Asamblea pactando con Inglaterra, destruyendo el feudalismo, las hogueras de la Inquisicion, y levantando el ideal de la democracia entre el humo de los cañones de Cádiz.

La Convencion nacional salvó á Francia, y al salvar á Francia, salvó á la humanidad.

¿Por qué vosotros no habeis de gobernar? Ciudadanos constituyentes, elegidos del pueblo; rotas á vuestras plantas todas las cadenas, abiertos á vuestras ideas todos los horizontes, herederos de infinitos tesoros de ciencia, teniendo un pueblo el cual os acata y os aclama; si con todos estos elementos, con toda esa fuerza no sabeis fundar una democracia que sea el modelo de Europa, Asamblea constituyente, merecerá la eterna reprobacion de la justicia divina y la eterna maldicion de la historia.

Peró si la realizas, me inclino ante tí y saludo en tí la magestad del pueblo.

DISCURSO

de D. Emilio Castelar en contra de la proposicion del Sr. Rodriguez sobre nombramiento de Comisiones, en la sesion del 16 de Marzo de 1869.

Comienzo, Sres. Diputados, por dar las gracias á la mayoría de esta Cámara, que anoche me concedió el honor de haber

ANUNCIOS.

LOS PROLETARIOS,

NOVELA FILOSÓFICO-SOCIAL

original de

Francisco Córdova y Lopez.

Libro primero.—Los Abandonados.

El hombre que comete un delito está enfermo. La ley que le ha enfermado debe curarle, garantizando el libre ejercicio de sus fuerzas intelectuales, físicas y morales. Cuando en vez de curar la enfermedad, la empeora, la LEY, no el hombre, es el responsable del CRIMEN.

Este libro, primero de *Los Proletarios*, cuya importancia no es posible desconocer, se vende en la casa del Autor, calle de la Comadre, núm. 35, cuarto 2.º, izquierda, Madrid; quien lo remitirá, franco de porte, al que lo pida, acompañando CUATRO REALES en sellos de franqueo, ó libranza de fácil cobro.

LAS REFORMAS LEGISLATIVAS

DE

GRACIA Y JUSTICIA.

Un volumen de cerca de 700 páginas, bonitamente encuadernado y esmeradamente corregido por los verdaderos textos legales, ó sea por las leyes definitivamente aprobadas por las Cortes.

Contiene:

El Nuevo Código penal de España, que hoy publica la Gaceta comparado con el de 1848 y su reforma de 1850 indicándose artículo por artículo todas las variaciones que ha sufrido la legislación criminal vigente hasta ahora.

La Ley de organizacion del poder judicial, anotada para la más fácil inteligencia de los mil artículos próximamente que contiene.

La Ley de matrimonio civil, y decreto sobre su planteamiento.

La Ley de registro civil.

La Ley estableciendo el recurso de casacion en lo criminal.

La Ley reformando el recurso de casacion en lo civil.

La Ley reformando el procedimiento criminal.

La Ley sobre ejercicio de la gracia de indulto.

Las Leyes autorizando al Gobierno para plantear todas estas reformas y la en que se suprimen las penas de argolla, efectos civiles de la interdiccion, reversion al Estado de los oficios de la fé pública y provision de Notarias.

Se vende á 14 reales ejemplar en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

ROCHEFORT,

Periódico Republicano Democrático Federal

(ÓRGANO DEL PARTIDO).

DIRECTOR,

PEDRO MARTIN BENITAS.

Rochefort se compondrá de las siguientes secciones:

- 1.ª Seccion de fondo.
- 2.ª De noticias generales.
- 3.ª Crónica local.
- 4.ª Gacetillas.
- 5.ª Folletin, y
- 6.ª Anuncios.

Cuando haya necesidad se

abrirá tambien una seccion de Variedades.

Se publicará todos los Domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Salamanca, Establecimiento de Oliva y Hermano, Rua 25; y en casa de Ramon Fernandez, Plaza Mayor, número 45.

PRECIO.

En Salamanca, 2 reales al mes, 6 trimestre. Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

El pago se hará adelantado, bien suscribiéndose en los puntos arriba designados, bien remitiendo el importe en sellos de franqueo ó létras de fácil cobro.

La correspondencia se dirigirá al Director.

Tablas de equivalencias de pesetas escudos; y reales, desde un céntimo peseta hasta 10.000 pesetas, y de reales á pesetas, desde un céntimo de real hasta 6000 reales, á un real ejemplar.

Manual Novísimo de las leyes del Registro y Matrimonio civil, á 5 reales ejemplar.

Manual Novísimo de las leyes Municipales y Provinciales y Reglamento de arbitrios con una introduccion y resumen, á 4 reales ejemplar.

Manual del Subsidio Industrial y de Comercio 2.ª edicion, con las últimas reformas, á 6 reales ejemplar.

Para los pedidos dirigirse á los Sres. Oliva y Hermano, Salamanca, Rua, 25.

IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO.

prorogado la sesion, el que dejara para hoy resumir este largo, este trascendental, este importantísimo debate.

Señores Diputados, «nobleza obliga;» y aunque la proposicion nos habia herido profundamente, yo trataré este asunto con toda la mesura que requiere el papel que estamos desempeñando en el mundo, nosotros, los protagonistas, hoy de las Asambleas europeas; nosotros, cuyos discursos importantes se traducen y se publican en todas las lenguas, nosotros, que tenemos el raro privilegio de atraer hoy la atencion de todos los pueblos. Pero yo Sres. Diputados, me temo mucho que si continuamos por el camino que hemos emprendido; si todos los dias nos perdemos en vociferaciones y recriminaciones que enconan los debates, no habrá manera alguna de que correspondamos á la expectativa de todos. Ayer, cuando yo escuchaba las inyecciones dirigidas desde aquellos bancos (*Señalando á los de la mayoría*), sentía un dolor tan profundo que estaba á punto de repetir la exclamacion de Bruto en la noche de Filipo, cuando la libertad romana espiraba á sus plantas, y él veía el cielo sereno, á pesar de que la tristeza caía como una sombra sobre su alma: «¡Libertad, nombre vano, engañosa palabra; esclavo del destino, y he creído en ti!» Si esta impresion producía en mí el debate de ayer, en mí, Sres. Diputados, que tanto amo la libertad, ¿qué impresion no produciría en los que son á la libertad hostiles, ó son á la libertad indiferentes?

Por eso yo quiero, por eso yo deseo que discutamos esta proposicion con una completa calma. ¿Cómo calificaría yo, sin embargo, esta proposicion? Yo la calificaría, Sres. Diputados, con una sola palabra: yo la llamaría proposicion alarmante. Alarmó, ciertamente, á la mesa, que suspendió prudente, pero bruscamente, la discusion. Alarmó al Ministerio, que se vio forzado á llamar de nuevo sus huestes. Alarmó á la mayoría, que nos dió 90 votos en el «no há lugar á deliberar.» Alarmó muy especialmente á la minoría, que se creyó poco menos que lanzada de este sitio, á la minoría que creyó con verdad que habia de retirarse, y decidió otra cosa por altas razones de patriotismo, por altísimas razones de prudencia; y si alarmó de esta suerte á todos es porque en este conato de reaccion parlamentaria veíamos que era posible que en el mal camino resucitaran los Ministerios arbitrarios, las mayorías intolerantes, las minorías cómplices, y Ministerios, mayorías y minorías, todos juntos, bajo el comun anatema del país, contradijesen á la

opinion pública, borrasen los derechos del pueblo, que nada hay tan temible como la embriaguez de una Asamblea.

Y Sres. Diputados, sobre este punto cayó ayer, efecto sin duda del debate, una grande, una glacial indiferencia. Yo no comprendo absolutamente, no comprendo cómo puede caer sobre este punto la glacial indiferencia de la Cámara. Yo recuerdo que, reciente la reaccion de 1856, el partido moderado personificado en Narvaez, y el partido neo-absolutista personificado en Nocedal, intentaron una reforma parlamentaria. El Sr. Pidal, á la sazón Ministro de Estado, gran justador en estas lides, produjo una crisis ministerial por no aceptar aquella amenaza.

La amenaza vino, es verdad, pero vino embozada en el discurso de la Corona. La union liberal, que á la sazón ocupaba en mayor ó menor número estos bancos, combatió tenaz y porfiadamente aquella amenaza de reforma. Se puso al fin de la Constitucion como un apéndice: pero luego se tuvo tal miedo, Sres. Diputados, se tuvo tal miedo del amago de la reforma, que jamás se imprimió aquella adición en la Constitucion de 1845; jamás fué impresa aquella amenaza de reformas de los Reglamentos.

La union liberal estuvo aquí cinco años en el poder. El partido progresista, con el Sr. Glózaga á la cabeza, con el Sr. Sagasta, estuvo aquí tambien esperando la hora de que la reforma se presenta para hacer de ella una gran cuestion parlamentaria, y la reforma no se presentó nunca. Cuandola union liberal cayó del poder se presentaba como uno de sus títulos á la consideracion pública el no haber practicado jamás aquella ley constitucional.

Vino el Ministerio Mon-Cánovas, y la primera de sus resoluciones fué abolir la amenaza de reforma de los reglamentos. Y se necesitó el 22 de Junio; se necesitó aquella gran catástrofe; se necesitó que los republicanos salieran de España; se necesitó que la union liberal cayera, merced á la mas negra de las ingraticudes, y entonces el proyecto de reforma se presentó á las Cámaras: hubo quince dias en una Cámara y treinta en otra de grandes discusiones, y cuando aquellas discusiones se acabaron, los Senadores de la union liberal se salian del Senado; los Diputados de la union liberal se salian de este Cuerpo; quizás el Ministerio que estaba sentado en aquel banco (*Señalando al ministerial*), quizás la mayoría que ocupaba estos escaños, creían que se salian solo algunos individuos, y con aquellos in-